Barranquilla, Marzo 31 de 2025.

Doctora
JANETH CABRERA JULIO
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Corporación Autónoma Regional del Atlántico
E. S. C.

Con el presente, detallo mi informe de actividades del 1 de marzo al 28 de marzo de 2025, mediante el cual dejo constancia que las actividades detalladas y realizadas en consideración a la ejecución del contrato N° 048 de 2025, prestación de servicios, fueron hechas de acuerdo al cronograma trazado por mi persona como contratista independiente, autónomo y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades.

De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por el servicio prestado a la Corporación.

MARCELA CAROLINA ARBOLEDA CASAS
CC 1.140.820.461 de Barranquilla.
Comunicadora Social y Periodista
Esp. Gerencia y Gestión de la Comunicación Organizacional.
Esp. Comunicación para el Desarrollo Social.
Contratista - Asesora de Comunicaciones
Oficina Asesora de Comunicaciones
Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2
1 DE MARZO AL 28 DE MARZO DE 2025

FECHA: MARZO 31 DE 2025

CONTRATO No.: 000048 DE 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNO Y EXTERNO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.

VALOR INICIAL: SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML ($63.800.000)

FORMA DE PAGO: MENSUALIDADES VENCIDAS DE CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML ($5.800.000)

PLAZO INICIAL: ONCE (11) MESES

FECHA DE INICIO: 29 de enero de 2025.

CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- C.R.A.

CONTRATISTA: MARCELA CAROLINA ARBOLEDA CASAS.

SUPERVISOR: JANETH CABRERA JULIO – JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.

De conformidad con el objeto del Contrato N. 000048 de 2025, durante el periodo comprendido del 1 de marzo al 28 de marzo de 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

INFORME DE ACTIVIDADES 1 DE MARZO AL 28 DE MARZO DE 2025

Obligación Nº .1: Apoyar la elaboración de comunicados, boletines, discursos y documentos periodísticos, para los medios de comunicación o actividades que lo requieran, de acuerdo a la gestión institucional.

- La contratista, apoyó en la elaboración de los siguientes comunicados de prensa:

1. C.R.A. y CAMACOL Atlántico firman Gran Pacto por el Desarrollo Urbanístico Sostenible y la Gobernanza del Agua en el Atlántico.
2. "LAS CURRAMBERAS": IMPULSO AL TURISMO SOSTENIBLE EN EL ATLÁNTICO CON EL LIDERAZGO DE LA C.R.A.

- La contratista, apoyó en la elaboración de los siguientes discursos para el director general:

1. Discurso firma del Gran Pacto por el Desarrollo Urbanístico Sostenible y la Gobernanza del Agua en el Atlántico con Camacol.

Obligación Nº .2: Apoyar en la organización de eventos, protocolo institucional, que garanticen el correcto desarrollo de eventos donde participen funcionarios o contratistas, o que involucren la imagen de la Entidad.

- La contratista apoyó en la organización de Bullets y consolidación de información previa para el Director General, además de la coordinación del protocolo para cada uno de los eventos en los que participó, los cuales relaciono más:

1. Visita técnica de inspección realizada en el arroyo El Platanal y la intervención de caños en los municipios de Santo Tomás y Sabanagrande.
2. Participación e intervención en la Semana del Derecho en la Uninorte.
3. Firma del Gran Pacto por el Desarrollo Urbanístico Sostenible y la Gobernanza del Agua en el Atlántico con Camacol.

Obligación Nº .3: Realizar reportería interna en las dependencias asignadas para la construcción de insumos comunicacionales y el registro de informes de los avances de la gestión institucional de la Entidad.

La contratista realizó reportería interna en la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, donde se coordinaron actividades y fechas tentativas de visitas a los proyectos y obras que adelanta la C.R.A. en su jurisdicción.

Obligación Nº .4: Apoyar en la presentación de eventos institucionales y de productos audiovisuales de la Entidad.

La contratista, apoyó en la presentación de productos audiovisuales para redes sociales de la entidad.

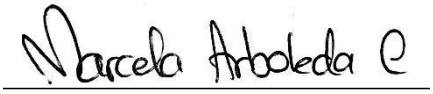
Obligación Nº .5: Apoyar a la oficina Asesora de Comunicaciones, en las actividades que sean delegadas y que tengan relación con el objeto contractual.

La contratista apoyó en el acompañamiento de los siguientes eventos institucionales:

- Firma del Gran Pacto por el Desarrollo Urbanístico Sostenible y la Gobernanza del Agua en el Atlántico con Camacol.
- Visita técnica de inspección realizada en el arroyo El Platanal y la intervención de caños en los municipios de Santo Tomás y Sabanagrande.
- Semana del Derecho en la Uninorte.

Con el presente, detallo mi informe de actividades del 1 de marzo al 28 de marzo de 2025, mediante el cual dejo constancia que las actividades detalladas y realizadas en consideración a la ejecución del contrato N° 000048 de 2025, prestación de servicios, fueron hechas de acuerdo al cronograma trazado por mi persona como contratista independiente, autónomo y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades.
De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por el servicio prestado a la Corporación.

Cordialmente,



MARCELA CAROLINA ARBOLEDA CASAS
CC 1.140.820.461 de Barranquilla.
Comunicadora Social y Periodista
Esp. Gerencia y Gestión de la Comunicación Organizacional.
Esp. Comunicación para el Desarrollo Social.
Contratista - Asesora de Comunicaciones
Oficina Asesora de Comunicaciones
Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.